

CAMBIOS EN EL PROCESO DE RADICACIÓN DE LA SOLICITUD GRATUITA DE AYUDA FEDERAL PARA ESTUDIANTES (FAFSA[®]) 2017-2018

El 14 de septiembre de 2015, la administración del presidente Obama anunció cambios significativos que beneficiará a millones de estudiantes que deseen radicar una *Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes* (<https://fafsa.ed.gov/>). Entre estos cambios están los siguientes:

- **Radicación de la FAFSA, de forma más temprana:** Los estudiantes podrán radicar la FAFSA para el año académico 2017–18, a partir del 1° de octubre de 2016, en lugar de comenzar el 1° de enero de 2017. Esto es un cambio que será permanente, el cual brindará al estudiante, padres y/o tutores legales información estimada de la cantidad de dinero a recibir por concepto de ayuda económica de Beca Pell.
- **Declaración de ingresos:**
 - **Radican planilla de contribución sobre ingresos:** Los estudiantes radicarán la FAFSA para el año académico 2017-2018, con los ingresos reportados en la planilla de contribución sobre ingresos del año fiscal 2015 (2 años previos).
 - **No radican planilla de contribución sobre ingresos:** Los estudiantes radicarán la FAFSA para el año académico 2017-2018, con los ingresos por concepto de trabajo u otro, correspondiente al año fiscal 2015 (2 años previos).

Por ejemplo: En la FAFSA 2017–18, los estudiantes (padres y/o tutores legales, según sea el caso) declararán información acerca de sus ingresos correspondientes al año 2015, en lugar de declarar información acerca de sus ingresos correspondientes al año 2016.

La tabla a continuación te brindará un resumen de las fechas claves, mientras ocurre el periodo transicional de cambio para la radicación temprana de la FAFSA.

Año académico que se proyecta asistir a una institución postsecundaria	FAFSA	Periodo de tiempo para radicar la FAFSA	Información acerca de los ingresos a rendir en la FAFSA
Desde el 1° de julio de 2016 hasta el 30 de junio de 2017	2016-2017	Desde el 1° de enero de 2016 hasta el 30 de junio de 2017	2015
Desde el 1° de julio de 2017 hasta el 30 de junio de 2018	2017-2018	Desde el 1° de octubre de 2016 hasta el 30 de junio de 2018	2015
Desde el 1° de julio de 2018 hasta el 30 de junio de 2019	2018-2019	Desde el 1° de octubre de 2017 hasta el 30 de junio de 2019	2016

Si deseas obtener información adicional acerca de futuros cambios, puedes comunicarte con la Oficina de Asistencia Económica de tu recinto o visitar el siguiente enlace:
<https://studentaid.ed.gov/sa/es/about/announcements/2017-18-fafsa-changes>

Directorio Oficinas de Asistencia Económica

Colegio	Código	Teléfono	Colegio	Código	Teléfono
Recinto de Río Piedras	007108	 (787) 764-0000 Ext. 86110	UPR en Ponce	009652	 (787) 844-8181 Ext. 2557
Recinto de Mayagüez	003944	 (787) 832-4040 Ext. 3440	UPR en Bayamón	010975	 (787) 993-0000 Ext. 4030
Recinto de C. Médicas	003945	 (787) 758-2525 Ext. 5205	UPR en Aguadilla	012123	 (787) 890-2681 Ext. 2273
UPR en Cayey	007206	 (787) 738-2161 Ext. 2061	UPR en Carolina	030160	 (787) 257-0000 Ext. 4508
UPR en Humacao	003943	 (787) 850-0000 Ext. 9342	UPR en Utuado	010922	 (787) 894-2828 Ext. 260
UPR en Arecibo	007228	 (787) 815-0000 Ext. 4501			